



“2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria”
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
DECANATO

Comodoro Rivadavia, 10 de abril de 2019

VISTO:

La renuncia del Sr. Gonzalo Javier Chocan al cargo de coordinador académico de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración de Universidades.

CONSIDERANDO:

Que el mismo realizaba el asesoramiento informático en la labor de producción de materiales de estudio para su disposición en la plataforma virtual de la carrera.

Que se requiere el apoyo de un coordinador responsable que conozca las particularidades de la plataforma modle en que se disponen los materiales de la carrera.

Que la Sra. Mariana Elisa Bordón ha participado de una entrevista de selección, manifestando su interés de realizar acciones en el marco de la TUGAU, asesorando a docentes y alumnos.

POR ELLO:

**LA DECANA AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE

Art. 1º) Designar a Mariana Elisa Bordón DNI 30.008.498 como coordinadora académica responsable del asesoramiento informático de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración de Universidades por esta Facultad para el período del 01/05/2019 al 29/02/2020

Art. 2º) Indicar que mediante acto resolutivo ad hoc a la presente, se especificará la condición laboral en que se sustenta esta designación para el desarrollo de la labor asignada.

Art 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

RESOLUCIÓN AD REF CD FHCS N° 19 /2019

JML


Mg. Patricia Viviana Pichí
Decana
FHCS UNPSJB